



Nombre del coordinador del diplomado: **Mario Roberto Bustillos Estrada**

Es Licenciado en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Especialista en Derecho Constitucional por la UNAM, Maestro en Instituciones de Derecho Financiero por la Universidad Panamericana (UP), profesor de la Especialidad en Derecho Financiero en el Posgrado de la Facultad de Derecho de la UNAM (Ciudad Universitaria), profesor de las asignaturas Práctica Forense de Amparo y Derecho Bancario y Bursátil en la Facultad de Estudios Superiores Aragón de la UNAM (FES Aragón), Certificado como auditor externo independiente, oficial de cumplimiento y demás profesionales en materia Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo (PLD/FT) por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).





Nombre del coordinador del diplomado: **Mario Roberto Bustillos Estrada**

En cuanto a su experiencia profesional, fungió como Subdirector de Área en la Procuraduría Fiscal de la Federación, fungió como Director Contencioso y Director General Adjunto Jurídico de Procedimientos “C” de la Vicepresidencia Jurídica de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, Actualmente es el titular de la Dirección General de Asuntos Jurídicos Bursátiles de la Vicepresidencia de Supervisión Bursátil de dicho órgano desconcentrado.

Ha participado en diversos foros, conferencias y entrevistas relacionados con temas jurídicos financieros y bursátiles, en la Universidad Nacional Autónoma de México, en Thomson Reuters y en El Juego Jurídico de Radio Lex. Ha representado a la CNBV en la Semana de Educación Financiera 2023 y 2024, coordinada por la CONDUSEF.



Nombre del ponente: **Guadalupe Itzi-Guari Hurtado Bañuelos**

Es licenciada en derecho por la Universidad Autónoma Metropolitana, Maestra en derecho constitucional por la Universidad Nacional Autónoma de México; Master en argumentación jurídica en la facultad de filosofía del Derecho de la Universidad de Alicante, España con doble titulación en Palermo, Italia. Doctoranda en derecho constitucional por la UNAM.

Cuenta con una especialidad en Derecho Público Global en la Universidad de Castilla de la Mancha, España; así como con diversos diplomados y cursos en materia electoral, fiscal y financiera, de defensa de derechos fundamentales y control de la constitucionalidad.





Nombre del ponente: **Guadalupe Itzi-Guari Hurtado Bañuelos**

Ha sido asesora jurídica en diversas dependencias estatales y federales, fue secretaria en la Sala Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, subdirectora de política criminal en la Fiscalía Electoral, de 2019 a mayo de 2022 se desempeñó como Directora General encargada del área contenciosa y de amparo en la Unidad de Inteligencia Financiera, de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Fue coordinadora del área constitucional de la firma Rincón Mayorga Abogados Litigantes. Actualmente es Directora General Adjunta de los Servicios de Apoyo del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.



Nombre del ponente: **Francisco Julián Catillo Guzmán**

Es licenciado en derecho por la Universidad Autónoma Metropolitana con especialidad en Derecho Constitucional por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM); en Derecho Administrativo por el Centro de Estudios Superiores del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, y en Derecho Penal por el Instituto Nacional de Ciencias Penales (INACIPE); así como maestro en Derecho por la UNAM; en Política y Administración Pública por el Instituto Tecnológico de Monterrey, y en Derecho Financiero por la Universidad Panamericana (UP).

Asimismo, cuenta con estudios doctorales en Derecho por la UP y en Administración Pública por la Universidad Anáhuac.





Nombre del ponente: **Francisco Julián Catillo Guzmán**

En su experiencia profesional, dentro del sector público se ha desempeñado, entre otros puestos, como representante legal de la Secretaría de Gobernación con el cargo de Director General Adjunto de lo Contencioso; también fue representante legal de Instituto Nacional Electoral como Director de Servicios Legales, donde defendió a dicho instituto en contra del llamado Plan B; asimismo, fue Director General de Disposiciones en la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, y actualmente en el sector privado es Director Jurídico Contencioso donde funge como representante legal del Grupo Financiero Banorte en juicios de amparo, civiles, penales, administrativos y laborales.

Ha sido ponente en diplomados de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y docente en la Universidad Tecnológica de México en las asignaturas de Derecho Constitucional, Derecho Procesal Constitucional, Clínica de Amparo y Clínica en Derecho Fiscal.



Nombre del ponente: **Rodrigo Escalante Ramírez**

Licenciado en Derecho, Especialista en Derecho Constitucional y Maestro en Derecho, todos por la Universidad Nacional Autónoma de México.

En el sector público, ha laborado en la Subprocuraduría Fiscal Federal de Amparos en los cargos de Enlace Jurídico de Amparos contra Leyes, Jefe de Departamento de Amparos contra Leyes, Subdirector de Amparos contra Leyes y Director de Amparos contra Leyes.

En la Comisión Nacional Bancaria y de Valores se desempeñó como Director General Adjunto Jurídico de Procedimientos y actualmente labora en el Instituto Federal de Especialistas de Concursos Mercantiles como Coordinador de Áreas.

